

La Migración Femenina En La Región Centro Del Estado De Coahuila Como Consecuencia De La Reconversión De Altos Hornos De México, S. A. B. De C. V.

*Leonor Gutiérrez González*¹

*Juan Hermilo Zúñiga Cortez*²

*Jesús Emilio González Guajardo*³

RESUMEN

Las diferencias en las políticas macroeconómicas, de migración, los cambios del proceso de liberalización financiera, y su efecto en la crisis financiera de los noventa, la reconversión de Altos Hornos de México, S. A. B. de C. V. tiene efecto en la migración femenina de la Región Centro del Estado de Coahuila. De las entrevistas a mujeres migrantes, en las ciudades de San Antonio, Waco, y Austin, Texas, se desprende que se insertan en mercados precarios y bajamente remunerados. Es preocupante el poco tiempo que dedican a sus hijos repercutiendo negativamente en su formación.

PALABRAS CLAVE: Migración femenina, crisis financiera, problemática laboral.
Clasificación JEL: J10, J12, J61

ABSTRACT

The differences in macroeconomic policies, migration, changes in the process of financial liberalization, and its effect on the financial crisis of the 1990s, the Altos Hornos de Mexico, S.A B. de C. V. has effect on female migration in the central region of the State of Coahuila. Interviews to migrant women, in the cities of San Antonio, Waco, and Austin, Texas, shows that they are inserted into markets precarious and low paid. The short time they devote to their children negatively affecting his training is worrying.

¹ Candidato a Doctor en Administración y Alta Dirección en la Universidad Autónoma de Coahuila y Profesor-investigador de, Facultad de Contaduría y Administración-Unidad Norte E-mail- leonorgtz_7@yahoo.com.mx

² Candidato a Doctor en Administración y Alta Dirección en la Universidad Autónoma de Coahuila y Profesor-investigador de, Facultad de Contaduría y Administración-Unidad Norte E-mail- jh030255@hotmail.com

³ Candidato a Doctor en Administración Alta Dirección en la Universidad Autónoma de Coahuila y Profesor-investigador de, Facultad de Contaduría y Administración- Unidad Norte E-mail-feb30@hotmail.com

Alumos: Mayra Alejandra Duarte, estudiante de VIII semestre de Licenciatura en Contaduría y Administración - Unidad Norte Universidad Autónoma de Coahuila

Dora Helena Flores Guía, estudiante de VIII semestre de Licenciatura en Contaduría y Administración - Unidad Norte Universidad Autónoma de Coahuila

KEYWORDS: female migration, labour problematic, financial crisis.

JEL CLASSIFICATION: J10, J12, J61

INTRODUCCIÓN

La migración de mujeres en México se presenta a la par que la gran mayoría de los países latinoamericanos, desde 1976 México experimentó un largo período de crisis económicas recurrentes. En 1994 y 1995, una devaluación del peso (88.32% entre diciembre de 1994 y diciembre de 1995), aunada a la apertura comercial y al incremento de la población en edad de trabajar (CONAPO, 2007), duplicó el número de pobres y polarizó las desigualdades salariales, económicas y regionales en el país. Esto provocó un éxodo de mexicanos que encontraron en Estados Unidos un lugar para mejorar sus condiciones de vida y las de su familia. Lo anterior, es mencionado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Documento escrito por (Pardinas, 2008).

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en México y el mundo las mujeres representan cerca del 50 por ciento de las personas migrantes; ellas se ven obligadas a cambiar de lugar de residencia debido a la pobreza y al aumento del desempleo que ha traído la crisis económica mundial (Ángeles, Rojas 2000).

Dichas cifras no varían mucho de las presentadas en el 2000 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): para ese año, 40.6 de las y los mexicanos que cruzaron la frontera norte eran mujeres; asimismo, el 50.7 de las mujeres que migraron iban de un estado a otro, y las que pasaron de un municipio a otro representaban 51.8 por ciento de la población migrante total en México.

Menciona la misma dependencia (INEGI) que las niñas menores de 14 años que migraban representaban el 5.3 por ciento del total de migrantes. Esto, sumado a la falta de políticas públicas de derechos humanos para las y los migrantes, también ha aumentado el trabajo y la explotación sexual infantil. Las estadísticas correspondientes a 2005 muestran que 25.2 por ciento de las mujeres migrantes se desplaza por trabajo; casi 30 por ciento, por motivos familiares; 3.6 por ciento, por estudios; 3.4 por ciento, por salud, violencia o inseguridad y 13.9 por ciento, por otras causas.

El Grupo de Trabajo en Materia Migratoria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados. Informó que, en 2007, de 560 mil personas mexicanas que cruzaron la frontera hacia Estados Unidos, 50.5 por ciento eran mujeres. Las organizaciones participantes, originarias de Chiapas, Veracruz, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, San Luis Potosí y Coahuila.

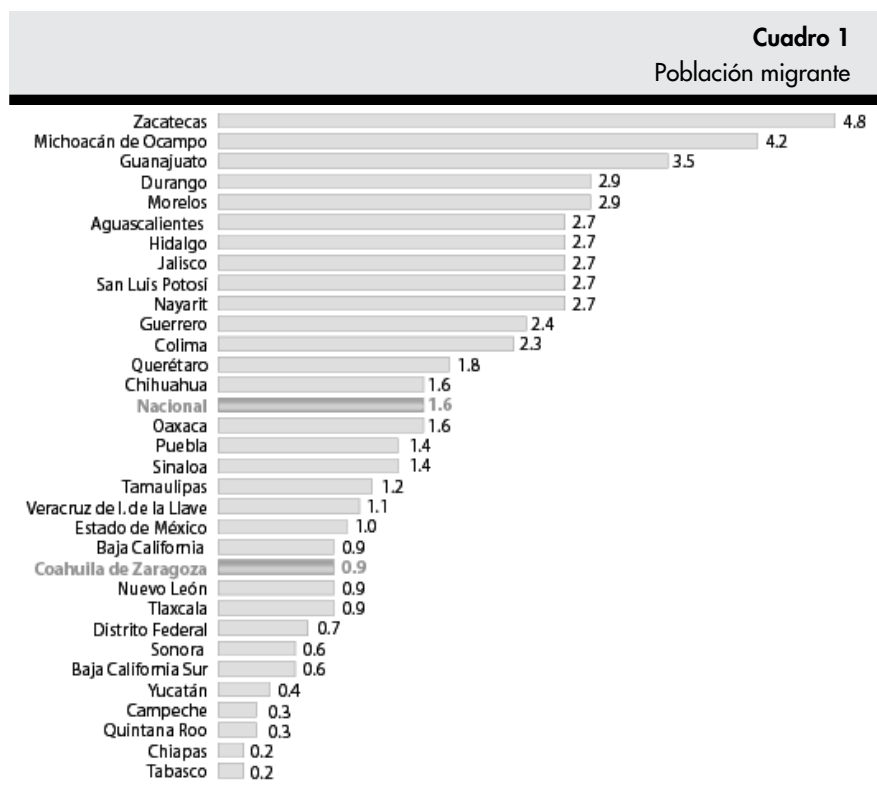
A continuación se presenta un cuadro que representa la población migrante hasta el año 2005, dividiendo la población que migró en hombres y mujeres respectivamente.

Cuadro 1				
Población migrante				
Indicador	1990	1995	2000	2005
Total	3 468 508	4 004 312	3 584 957	2 410 407
Hombres	1 697 235	1 915 460	1 766 027	1 207 840
Mujeres	1 771 273	2 088 852	1 818 930	1 202 567
Porcentaje de población migrante				
Total	5.0	5.0	4.2	2.7
Hombres	5.0	4.9	4.3	2.8
Mujeres	4.7	5.1	4.2	2.6

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1990 y 2000. INEGI. Conteos de Población y Vivienda, 1995 y 2005.

ANÁLISIS

Al año 2000, eran 21,581 habitantes de Coahuila de Zaragoza que se fueron de esta entidad para vivir en Estados Unidos de América; esto significa nueve de cada 1,000 personas. El mismo dato en el promedio nacional es de 16 de cada 1,000.



Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1990 y 2000. INEGI. Conteos de Población y Vivienda, 1995 y 2005.

HISTORIA

En las últimas décadas Coahuila ha sido un Estado en el que emigran más habitantes de los que ingresan con excepción del periodo 2000 al 2005, sin embargo, esto no significa que la totalidad del estado sea una región de rechazo. La entidad presenta polos de atracción en las regiones con mayor desarrollo industrial, especialmente en las relacionadas con la industria de transformación y manufacturas, como es el caso de la región Sureste y Norte, cuyos núcleos son Saltillo, Ramos Arizpe, Acuña y Piedras Negras. Al mismo tiempo se revela la tendencia de expulsión de la población de las regiones relacionadas con actividades agropecuarias y extractivas como La Laguna y la cuenca Carbonífera.

La población coahuilense que emigró a otras entidades del país entre los años 2000 y 2005 fue de 44.403 personas. Mientras que la que inmigró fue de 50.115 personas. El porcentaje de inmigrantes (2,0%) disminuyó respecto a lo observado en el año 2000 respecto a 1995, que fue de 3,2% (72.981 personas). Del total de inmigrantes (50.115), 90,9% proviene de otras entidades del país y 9,1% es originario de otros países (Coahuila de Zaragoza, 2011).

COAHUILA EN EL CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL MEXICANA HACIA LOS ESTADOS UNIDOS

Para poder entender la migración de coahuilenses hacia los Estados Unidos y ubicar en su justa dimensión la importancia del fenómeno dentro del concierto nacional, es necesario delinear algunos indicadores macroeconómicos y sociales básicos que permitan valorar las condiciones estructurales de la entidad y el contexto en el cuál se desarrolla la emigración hacia el vecino del norte (Rodríguez, 2003).

Hay datos socioeconómicos, que resultan ser de gran trascendencia a este respecto:

Primero, a diferencia de las tendencias oscilantes que caracterizaron el desempeño de la economía mexicana a lo largo de la década pasada, Coahuila se situó como una de las entidades más sólidas y estables en términos de su crecimiento económico.

Las estadísticas oficiales publicadas por el INEGI revelan que entre 1993 y el año 2000, el crecimiento del PIB de la entidad fue del orden del 5,3% promedio anual contra el 3,9% registrado en el plano nacional; destacando de manera singular, la dinámica mostrada por la industria manufacturera; el transporte y comunicaciones y, el sector de electricidad, gas y agua.

Segundo, entre 1990 y el año 2000 el número de ocupaciones generadas en el estado fue de casi 260 mil nuevas plazas, similar a una tasa generación de empleos del orden del 4,4 por ciento anual. Dato que superó con poco más del doble al registrado por el de la población en edad activa, pues su tasa de

crecimiento se ubicó en el orden del 1.9 por ciento de crecimiento promedio anual durante el citado periodo, (Trigueros, 2004).

Tercero, en términos de hogares pobres Coahuila se caracteriza por reflejar un promedio inferior al nacional. Cálculos propios, con datos derivados de la base de datos del XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000 y a través del método de línea de pobreza, revelan que para ese año la entidad concentraba un 55.6 por ciento de hogares en esa situación contra el 66.4 del entorno nacional.

En Coahuila sólo el 3.6 por ciento del total de hogares contó con la participación de al menos un migrante hacia el vecino del norte en el periodo de referencia. Esta cifra, que se encuentra un 50 por ciento por abajo del promedio nacional, ubica a la entidad como uno de los estados con mediana incidencia dentro del concierto de la migración internacional de mexicanos hacia los Estados Unidos, (Rodríguez, 2003).

Para el Estado de Coahuila se inician una serie de apoyos que versan sobre el tema en cuestión, así en el 2007 Coahuila lanzó a nivel nacional el “ABC de la Mujer Migrante”, un documento elaborado con un mapa de riesgos a los que se enfrenta la mujer migrante durante su trayecto hasta cruzar al lado americano, y donde se les da a conocer cómo afrontar los peligros y defender sus derechos (Rodríguez, 2003).

Como parte del trabajo de investigación es importante mencionar que Guadalupe Freyre, directora del Instituto Coahuilense de la Mujer, adelantó en Piedras Negras que en el mes de agosto arrancará el programa, al que se le dará difusión a nivel nacional con el fin de que las mujeres, independientemente de su condición migratoria, tengan acceso a la guía que les será de gran ayuda durante su trayecto en busca del sueño americano.

Coahuila es el estado pionero en la elaboración del mapa de riesgos de la mujer migrante, y se pretende que otros estados del país, lo tomen como modelo para aplicarlos y con ello disminuir el número de casos de violación a los derechos humanos de las mujeres migrantes.

El Consejo Consultivo Migratorio en Piedras Negras analiza la creación de un departamento de asistencia para brindar ayuda psicológica a mujeres migrantes nacionales y extranjeras que lleguen a ser víctimas de abusos, o las que sufren lesiones físicas durante el trayecto. El presidente del organismo, Jorge Sánchez Ibarra, aseguró en la entrevista que Coahuila se ha convertido en una ruta obligatoria para el tránsito de hombres, mujeres y niños migrantes que buscan mejores condiciones de vida al cruzar a Estados Unidos a través del río Bravo, (Fundación del órgano internacional de los derechos humanos, 2010).

Entre los emigrantes sin experiencia laboral en Estados Unidos, los que residían en el estado de Coahuila presentaron el mayor volumen de desplazamientos, tanto en conjunto como entre hombres y mujeres.

Los desplazamientos sur-norte realizados por habitantes del estado de

Coahuila que no residían en localidades fronterizas correspondieron en más de 40 por ciento a hombres y mujeres que trabajaban en alguna rama de la industria, en un estado donde la reestructuración industrial e, incluso, el cierre de importantes empresas de ese sector posiblemente estén desplazando contingentes poblacionales hacia otras localidades de los estados fronterizos que ofrecen mejores oportunidades de empleo, (Anguiano, 1998, pp. 63-79).

De acuerdo con cifras oficiales y de organismos de investigación -usadas por el Instituto Nacional de Migración- cada año se van a Estados Unidos entre 400 y 600 mil mexicanos y, aunque de 2006 a la fecha se reporta una disminución de 30 por ciento, México continúa como un país fuertemente expulsor de mano de obra. Mencionado por Fabiola Martínez en aula intercultural, (México las remesas de los migrantes no estimulan la permanencia en las escuelas, 2009).

MIGRACIÓN, GÉNERO Y DERECHOS FUNDAMENTALES

Las mujeres migrantes se enfrentan a mercados laborales receptores que generan una doble discriminación, ya que estas se ven obligadas a insertarse en mercados más precarios y más bajamente remunerados, puesto que son demandadas para efectuar tareas domésticas que las mujeres autóctonas del país receptor no desean hacer.

De la Torre (2006) comenta que se trata de un trabajo caracterizado por la informalidad y la falta de regulación, lo que propicia bajos salarios y carencia de otro tipo de contraprestaciones -como asistencias sanitaria y social-, lo que facilita la explotación.

De la Torre (2006) hace referencia sobre el Informe del Estado de la Población Mundial, presentado por el Secretario de las Naciones Unidas, quien exhorta a los líderes mundiales a proteger los derechos humanos de las mujeres migrantes, donde señala que se continúa haciendo caso omiso a las necesidades de la mujeres migrantes del mundo, pese a sus sustanciales contribuciones a las familias, lugares de origen y a las comunidades en el extranjero.

En este contexto, el gobierno federal y analistas coinciden que para desalentar la migración masiva, es necesario que Estados Unidos apruebe programas de trabajadores temporales, modifique la cantidad y el estatus migratorio de la población extranjera residente en ese país y autorizar nuevos instrumentos de control migratorio fronterizo y laboral.

De acuerdo con (Girón y González, 2008), donde muestra este comentario... "la respuesta que ha tenido la migración femenina ante la política monetaria, fiscal y financiera realizada en México durante los últimos años. La restricción monetaria ha propiciado la pérdida de empleo formal en el país y la búsqueda de mejores oportunidades en el empleo informal que favorece la inmigración.

Las mujeres con su participación en este movimiento migratorio están

ejerciendo su derecho a buscar una vida mejor. No importa para ellas, si lo que les espera no es tan maravilloso como pensaban, si hay peligro al cruzar la frontera, si tienen que dejar familia e incluso hijos, todo se afronta si el resultado final es obtener un empleo donde se gane más que en México.

Aunque la migración femenina puede inclinarse por uno u otro punto de vista, en este ensayo se sostiene que: a) la migración femenina de México responde a la falta de empleo; b) el Estado no ha proveído un espacio económico productivo y monetario que arraigue a los hombres y mujeres a través de un empleo nacional; y c) los programas de gobierno para las mujeres no incluyen una visión teórica entre el empleo, el crédito y el ingreso.

Las mujeres mexicanas han incrementado la migración hacia los Estados Unidos y las principales características de este proceso son las siguientes: según lo describen (Girón y González 2008).

- a. Cada vez mayor número de mujeres migran en busca de un trabajo no con el objeto de reunirse con su pareja o familia. De 1998 a 2001 la migración femenina creció en más de 6.4%. Según un estudio del Consejo Nacional de Población (CONAPO) una evidencia que “sugiere que las pautas de la migración femenina se están alejando del patrón tradicional y se acercan al masculino, se relaciona con el hecho de que no obstante que el 56% de las trabajadoras migrantes son solteras y 60% no es jefa de hogar,... el 42% envió dinero a sus familiares de México”.
- b. La mayoría de las mujeres inmigrantes viven en comunidades urbanas y trabajan en actividades urbanas, cerca del 62%. Lo cual las lleva a permanecer más tiempo que los hombres en los Estados Unidos.
- c. Las mujeres inmigrantes tienen un nivel de escolaridad superior (6.9% grados aprobados) al de los hombres (6.1% grados aprobados). Sin embargo, los trabajos que se les ofrecen en EUA son semicalificados o de baja calificación. Trabajaban como: empleadas de servicios, (excepto empleadas domésticas) 24.3%; administrativas, 21.9%; vendedoras 12.6%; y operadores de máquinas, ensambladoras e inspectoras 8.8%. Casi el 73% de los inmigrantes temporales estaban sin prestaciones sociales.
- d. Las mujeres obtienen menores ingresos que los hombres, ya sea en el caso de las que tienen residencia o que migran temporalmente. Las primeras obtienen un salario mensual promedio de 1,100 dólares. Las segundas, un salario de 1,000 dólares al mes.

Señala el artículo que las mujeres mexicanas que se ocupan como gerentes y profesionistas han aumentado su nivel de ingresos en 2,1% durante los últimos 7 años. Las que migran y que tienen un mayor grado de escolaridad que los hombres están desempeñando puestos tradicionalmente femeninos, lo que implica menores ingresos y empleos por debajo de su capacitación, (Girón y González 2008).

MIGRACIÓN EN LA REGIÓN CENTRO DEL ESTADO DE COAHUILA

La dependencia económica de la región centro de Coahuila y principalmente de Monclova se caracterizan por la industrialización que surgió a través de Altos Hornos de México (AHMSA) en la década de los 40 y que logra la migración nacional e internacional para multiplicarse la población entre los años 1950 a 1970. Período de auge de la empresa por un mercado protegido por la sustitución de las importaciones y por ende trae consigo beneficios para la población.

En la década de los ochenta se inicia en México una reestructuración con medidas tendientes a realizar cambios estructurales cuyo objetivo último era no quedar fuera del juego impuesto por la economía internacional. Una de tales medidas era el “adelgazamiento” del Estado mediante la privatización o cierre de empresas paraestatales, cuyo principal se observó a fines de la década de los ochenta y principios de los noventa (Rojas, (2008)

La reestructuración productiva o reconversión industrial fue anunciada como una estrategia para dar fin a la crisis de 1982, por lo que se planteó una nueva política económica que transformó las bases de apoyo a los sectores productivos. Caso específico que sucedió en la empresa Altos Hornos de México, S. A. de C. V.

Se hicieron gestiones que condujeron a la liberalización del comercio exterior, como el ingreso al acuerdo nacional de tarifas (GATT). Ante la nueva situación la empresa debía promover financiamientos para la compra de equipos de modernización tecnológica para ser más competitiva en el nuevo modelo de industrialización.

Se presenta así que la crisis de los ochenta desembocó en la privatización de AHMSA en 1991.

Para la población de Monclova y la región, la reestructuración fue vista de diferentes formas; en algunos significó la necesaria adecuación de los nuevos esquemas productivos para ser competitivos en el panorama internacional, para otros se observó, como una pérdida de derechos laborales de los trabajadores. Siendo así, que originó como consecuencia el despido de casi 14,000 trabajadores, de la ciudad de Monclova y de lugares cercanos.

Existen varios estudios referentes al caso que muestran las afectaciones de que las reestructuraciones internas implican cambios en la forma de vida de la población, cuya economía estaba supeditada a una empresa. De entre las esferas afectadas, destacan el trabajo, la organización al interior del hogar y las percepciones sobre el empleo.

Si bien los cambios en las condiciones de vida de los trabajadores debido a la globalización son parte de un proceso que tendrá consecuencias a mediano y largo plazo.

Las políticas macroeconómicas que más afectaron el mercado de trabajo en los años ochenta fueron los procesos de desregulación y liberación financiera

que en casi todos los países de América Latina ocasionaron crisis económicas con graves consecuencias para la clase trabajadora, (Girón y González, 2008).

Estas crisis se acompañaron de: la disminución del empleo formal y crecimiento del sector informal, se redujeron las prestaciones sociales, los salarios reales se estancaron y las prestaciones de las que disfrutaban anteriormente los trabajadores de la empresa se vinieron abajo.

Y como un acto a seguir aparece la opción de emigrar al vecino país de Estados Unidos de América, algunas estadísticas sobre el tema afirman las siguientes cifras:

- a) El Censo de Población del año 2000 para los Estados Unidos registró la existencia de 9.2 millones de personas nacidas en México residiendo de manera autorizada o no autorizada en ese país. Esta cifra equivale al 9.5 por ciento de la población total de México y 3.3 por ciento de la de Estados Unidos.
- b) El dinamismo migratorio se concentró significativamente en la década pasada, pues entre 1990 y el año 2000, el número de mexicanos que se fueron a vivir a los Estados Unidos fue de casi 4.9 millones de personas; cifra que representa el 5.2 por ciento de la población total mexicana para el año 2000. Si a la población total de residentes nacidos en México se suman los estadounidenses de origen mexicano, es posible afirmar que en Estados Unidos se encuentran establecidos casi 23 millones de personas con estrechos vínculos consanguíneos con nuestro país. Para 1970 ascendió a 759 mil mexicanos los mexicanos residentes en ese país; en 1980 se ubica en 2.2 millones de personas y, ya para 1990, alcanza la significativa cifra de 4.3 millones de mexicanos, (Rodríguez, 2003)

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué situación presentan las mujeres migrantes en este momento con relación a su partida de este país?

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Descubrir la situación de las mujeres migrantes en este momento con relación a su partida de este país.

JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD

El hecho de que la motivación principal de las mujeres para migrar sea justamente la necesidad de garantizar la sobrevivencia familiar y asegurar un mejor futuro para sus hijos no impide la crítica social sobre el abandono materno, pero sí genera una valoración ambigua y contradictoria de las mujeres migran-

tes: por un lado se las admira por sus logros como proveedoras económicas del hogar, mientras por el otro se las reprocha por el incumplimiento de sus roles maternos. Dado que las migrantes también han interiorizado las normativas de género que definen el rol materno como servicio constante a los hijos y esposos y que las convierten en responsables absolutas del bienestar del hogar, la separación familiar genera en ellas mucha ansiedad y fuertes sentimientos de culpa, (Paiewonsk, 2006).

No disponemos de datos empíricos que permitan establecer sí y en qué medida las y los hijos de las migrantes presentan una incidencia mayor de problemas que el resto de la población. Sin embargo, las informaciones provenientes de las entrevistas a profundidad con las madres en conjunción con el análisis de las estadísticas nacionales sugieren que, más que a un aumento real de los comportamientos problemáticos de los hijos, las preocupaciones de las madres podrían obedecer -en algunos casos al menos- a que los hijos no están cumpliendo las expectativas de progreso que ellas se han formado a partir de la experiencia migratoria, (Paiewonsky, 2006).

Por tratarse de un asunto que toca aspectos esenciales del ordenamiento social de género, los efectos sobre la familia de la migración laboral femenina, en particular, no han sido tratados en todos los casos con la amplitud de miras y el rigor necesarios.

Un resultado de esto es que, en muchos países, amplios sectores sociales asumen como verdad incontrovertible que la migración laboral femenina conduce a la desintegración familiar y tiene efectos invariablemente negativos sobre los hijos. Esto a su vez alimenta los discursos familistas tradicionales de grupos conservadores que pretenden coartar los avances sociales de las mujeres en sentido general, (Ángeles y Cruz, 2000).

De ahí la importancia de la iniciativa de UNICEF (Fondo de Naciones Unidas), para la Infancia de promover estudios y debates sobre los impactos de la migración en los hijos de migrantes. Sólo sobre la base de investigaciones amplias, comparables y metodológicamente rigurosas, que contribuyan a una comprensión más cabal del problema, podrán formularse las recomendaciones y realizarse las intervenciones que efectivamente contribuyan al bienestar de los y las menores implicados en los procesos migratorios, (Consejo Nacional de Población, 2011).

DESARROLLO

El presente estudio, analiza la migración como consecuencia de la reconversión, ya que se convirtió para muchos ex-trabajadores de la empresa en casi la única posibilidad de mejorar la economía familiar. Pero no solo de los hombres sino también de las mujeres, siendo por tanto motivo de interés referirnos a las mujeres, quienes quedaron a cargo de la familia y la responsabilidad de la familia, y con la esperanza de que sus maridos que estaban en “el otro lado”

les enviarán dólares para solventar los gastos familiares. Siendo miles los que emigraron a los Estados Unidos de América (EUA) y miles las mujeres que se quedaron, habiendo multitud de hogares que solo están ellas.

Tal es el caso de un estudio parecido al presente donde se presentó que las mujeres formaran parte de la movilización hacia mejores condiciones de vida. Las autoras (Girón y González, 2008), enfatizan en el rostro de la feminización de la pobreza como el resultado de las políticas monetarias cuyo fin es el déficit cero que amplía la exclusión de la población femenina del mercado productivo.

En la migración ya no solo se presenta en los hombres sino que cada vez es más frecuente que las mujeres se trasladen a los Estados Unidos con la ilusión de obtener un empleo mejor remunerado, que con el objetivo de reunirse con su marido, sus familiares ó conocidos que ya emigraron.

La Encuesta de Migración de la Frontera Norte (EMIF) elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) arrojó que “la migración de la mujer mexicana está evolucionando de un patrón tradicional; su desplazamiento se relacionaba principalmente con la reunificación de la familia en el país vecino, hacia otro en el que desempeñaban un papel cada vez más activo: migran con fines laborales, son solteras y tienen un grado de educación superior al alcanzado por los varones” (CONAPO, 2000).

Las mujeres con su participación en este movimiento migratorio están ejerciendo su derecho a buscar una vida mejor. No importa para ellas, si lo que les espera no es tan maravilloso como pensaban, si hay peligro al cruzar la frontera, si tienen que dejar familia e incluso hijos, todo se afronta si el resultado final es obtener un empleo donde se gane más que en México, (Girón, González, 2008).

Lo anterior, no esta nada distante para las mujeres migrantes originarias de la ciudad de Monclova y la Región Centro de Coahuila, puesto que se presentan modalidades donde la mujer sigue en la población pero con una responsabilidad casi total de la familia, dado por la migración de su marido; o bien que ella misma emigró para reunirse con su marido o familiares; o bien ella emigró por iniciativa propia para mantener a sus hijos.

METODOLOGÍA

El presente trabajo analiza la situación que viven las mujeres en este momento como trabajadoras activas principalmente en el Sur de Estados Unidos, y que en años pasados emigraron. El análisis consistió en entrevistar a través de un cuestionario guiado a las mujeres que como consecuencia de la falta de trabajo en esta Región, se vieron en la necesidad de emigrar.

Se utilizó un cuestionario como guía para la entrevista a las mujeres migrantes, originarias en su mayoría de la Región Centro y Norte del Estado de Coahuila. La presente guía cumple con los parámetros necesarios para la

medición de los límites del presente estudio. Integrado por edad, lugar de origen, año en el que emigró y años de estar fuera del país. Así como la edad, tipo y horas de trabajo que desempeña, escolaridad, escolaridad y su estado civil antes de emigrar y el actual.

Antes de ser utilizado dicho instrumento fue validado en forma colegiada con la participación de expertos en la materia de migración, conformados por los miembros de la Red Académica que integran el CA “Administración” de la Universidad Autónoma de Coahuila, el CA del Instituto de Investigaciones Económicas y empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo así como el CA “Mercadotecnia y Negocios Internacionales” del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara (U de G).

Se logró unificar criterios conforme a la viabilidad del instrumento, realizándose observaciones que se evaluaron en su momento y dieron como resultado su aplicación. Lográndose minimizar los posibles problemas de interpretación de resultados.

El cuestionamiento se basó prácticamente en los siguientes datos: edad, lugar de origen, año en el que emigraron, años transcurridos de estancia, ocupación, horas laboradas, estado civil actual y anterior, y por último el número de hijos que dependen económicamente de ellas.

RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El muestreo fue al azar en las ciudades de Waco, Austin y San Antonio, Texas en la Unión Americana considerando que las mujeres fueran procedentes principalmente del Norte y Centro del Estado de Coahuila, y que el motivo de su migración fue la crisis del país en años pasados. Aunque por la gran diversidad del tipo de mujeres entrevistadas este solo se logró en un 90% del total de las entrevistadas.

Para su captura, se solicitó el apoyo de los alumnos de Séptimo semestre que estudian la carrera de contaduría en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Coahuila; previamente se les indicó los requerimientos para el procesamiento de la información, que incluye: filtrar, clasificar, evaluar la información el software NCSS y en hojas de cálculo y word.

El tamaño de la población fue de 45 entrevistadas por lo que se maneja como un censo, puesto que se abordará la información del total de las mujeres.

RESULTADOS

Como resultado del trabajo de investigación se concluye que el 48.14% de las mujeres entrevistadas tienen entre los 30 y los 44 años de edad situación que

denota el sentido de responsabilidad que manifiestan en las respuestas obtenidas a través del cuestionario aplicado, cuadro 2.

Cuadro 2	
Situación	Cuadro 2 Porcentaje %
Edad Actual de las Mujeres migrantes	
De 30 A 34	14.81
De 35 A 39	12.96
De 40 A 44	20.37
Lugar de origen de las mujeres migrantes entrevistadas	
Castaños	16.67
Monclova	50
Año en el que emigraron las mujeres entrevistadas	
De 1990 a 1999	35.19
De 2000 a 2010	48.15
Años que tenían cuando emigraron las mujeres entrevistadas	
De 0 a 5 años	16.67
De 6 a 10 años	31.48
De 11 a 15 años	18.52
Escolaridad	
Preparatoria	25.93
Secundaria	35.19
Trabajo que desempeñan en los Estados Unidos	
Operadora- Obrera	16.67
Dependiente- Mesera- Cocinera	22.22
Servicio en el Hogar	24.07
Horas que labora diariamente	
9 horas	43.85
10 horas	35.19
Estado civil antes de emigrar	
Soltera	35.19
Casada	53.7
Estado civil actual	
Casada	64.81
Unión Libre	14.81
Número de hijos que dependen económicamente	
1 hijo	9.26
2 hijos	40.74
3 hijos o más	21.11

Fuente: elaboración propia.

Determinamos que el 67% son mujeres originarias de la región centro del Estado de Coahuila principalmente de las ciudades de Monclova, y Castaños el restos de otras ciudades de la región.

El 48% de las entrevistas, emigraron entre los años 2000 y 2009 y el 35% abandonó el país entre los años 1990 y 1999 respectivamente; por lo que los años que han transcurrido a la fecha están entre 10 años en el 30% de las emigrantes y el 17% emigraron hace 16 y 20 años.

En cuando al nivel de estudios, de la información recabada se desprende que el 35% tiene nivel de secundaria y el 26% preparatoria.

Las actividades en la cual se desempeñan como trabajadoras son principalmente servicio en el hogar 24.07%, Dependienta-Mesera-Cocinera 22.2% y Operadora-Obrera un 16.67%.

Respecto al área en que laboran el 24% de las mujeres se dedican al trabajo doméstico el 22% como dependientas, meseras y cocineras en restaurantes y negocios ubicados en establecimientos reconocidos de San Antonio, Texas, el 16.67% se dedica a trabajar como operadora-obrera. Dedicando el 80% de las entrevistadas entre 9 a 10 horas diariamente.

El estado civil que tenían antes de emigrar las mujeres es casada el 53.70% y el 35.19 tiene carácter de soltera; situación que cambia al momento de realizar las entrevistas ya que al momento de esta es de 64.81 están casada y en unión libre están una buena cantidad de ellas 14.81%.

Con respecto a los hijos, la mayoría de las mujeres es aun responsable de su manutención, y nos dicen contar con 2 hijos el 41%, 3 hijos el 21% y en algunos casos son también apoyo para sus padres y hermanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Anguiano Téllez María Eugenia (1998) "Migración a la Frontera Norte de México y su relación con el Mercado de trabajo Regional", Revista Papeles de Población No. 17 pp. 63-79 Universidad Autónoma del Estado de México. ISSN: 1405-7425 consultada el 15 de julio de 2010, <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11201708.pdf>
- Ángeles Cruz, Hugo y Martha Luz Rojas Wienser, (2000) "Migración internacional en la frontera sur de México", en la revista Papeles de Población, enero marzo, núm. 23. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca. Obtenido el 17 de Septiembre de 2010, <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11202306>
- CONAPO 2000: 1, boletín de prensa Comunicado de prensa 42 / 04 México, D. F., 22 de agosto de 2004
- CONAPO, 2000: 7 Consejo Nacional de Población. Consulta el 22 de enero 2011, <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migracion/Boletines/bol07.pdf>

- CEPAL, (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) Santiago de Chile, mayo de 2003. Consultado el 29 de agosto de 2010, <http://www.allbusiness.com/public-administration/national-security-international/696658-1.html>
- De la Torre Torres Rosa María (2006), “La Migración Laboral hacia los Estados Unidos: Una Perspectiva de Género” CIMEXUS, Revista de Investigaciones México – Estados Unidos Vol.1 No. 1, Julio – Diciembre 2006. Consultado el 19 de marzo de 2011, <http://www.ininee-umich.mx/DESCRIPCION%20PDF%20REVISTAS/Revista%20Cimexus%20Vol.1%20no.%201.pdf>
- Girón, G y González M., (2008) “Migración femenina: en la búsqueda de la ilusión perdida” Mujeres, Derechos y Sociedad. Febrero del 2008 Año 4: Núm. 7 ISSN 1870-1442. Consultado el 25 de Marzo de 2011, <http://www.femumex.org/femu/revista/0407/0407art02/art02pdf.pdf>
- INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1995 y 2005. Consultado el 25 de Marzo de 2011, <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=2348>
- Pardinas Juan E. consultor de la CEPAL, “Los retos de la migración en México. Un espejo de dos caras” Publicación de las Naciones Unidas; ISSN versión electrónica 1684-0364. Consultado el 19 de enero 2011, http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/33329/Serie_99.pdf
- Paiewonsky Denise (2006) Seminario “Derechos Humanos, Multiculturalidad y Flujos Migratorios. Consultado el 11 de abril de 2011, http://volensamerica.org/?page=backend&id_rubrique=456
- Riojas García Georgina (2008) “Contrastes regionales en el norte: Principales cambios en las estructuras económicas de Monclova y Ciudad Acuña en las décadas recientes” Frontera norte versión impresa ISSN 0187-7372 v.20 n.39, Consultado el 17 de septiembre de 2010, www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-722008000100004&script=sci_arttext
- Rodríguez Ramírez Héctor (2003) “Tendencias recientes de la Migración Internacional y las Remesas en Coahuila”. Región y Sociedad/vol. XV/ No. 28.2003 Derechos reservados del Colegio de Sonora. ISBN 0188 7408. Consultado el 12 de agosto de 2010, <http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/28/4rodriguez.pdf>
- Trigueros Legarreta, Paz, (2004). La migración femenina hacia Estados Unidos, en Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos, (coords), Raúl Delgado Wise y Margarita Favela. Editorial Miguel Ángel Porrúa, México
- Coahuila de Zaragoza, Consultado el 16 de febrero de 2011, [hes.wikipedia.org/wiki/Coahuila_de_Zaragoza](http://es.wikipedia.org/wiki/Coahuila_de_Zaragoza)
- Fundación de Órgano Internacional de los Derechos Humanos Consultado el 26 de Diciembre de 2010, www.inter-derechoshumanos.org.mx/CNDH.html

México las remesas de los migrantes no estimulan la permanencia en las escuelas, Consultado el 30 de Agosto de 2009, www.aulaintercultural.org/printbrev.php?id_breve=1733, Fabiola Martínez
Consejo Nacional de población, 2000 (CONAPO). Consultado el 10 de abril de 2011, <http://www.derechos.org/nizkor/ley/migracion.html>